

ASOCIACIÓN OREWA
Asociación de Comunidades Autóctonas Tradicionales Indígenas Entera
Cibola, Rano, Chami y Duro del Departamento del Chocó - OREWA
Unidad, Territorio, Cultura y Autonomía
Resolución N° 0030 de junio 2 de 2005, expedida por la Dirección de Etnias
del Ministerio del
Interior y de Justicia
NIT: 90000287 D V 1

CONSEJERO MAYOR - REPRESENTANTE LEGAL

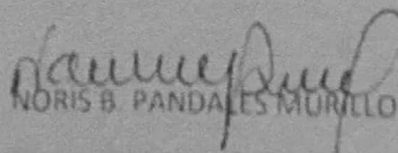
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro 102002002

FECHA: Enero 30 de 2020
Solicitante: Consejería Asociación OREWA
OBJETO:
Transporte Escolar de los Estudiantes.

LA PAGADORA DE LA ASOCIACION OREWA CERTIFICA

Que de acuerdo con el objeto descrito, en la canasta educativa (anexo 2 del contrato No 010 del 29 de enero de 2020) suscrito entre la Gobernación del Chocó y la Asociación OREWA, y de acuerdo a la cláusula novena del mencionado contrato, existe disponibilidad presupuestal no comprometida por valor de CIENTO CUATRO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$104.000.000) para amparar el compromiso que se pretende adquirir, de acuerdo con el valor y la distribución presupuestal que se detalla a continuación:

CODIGO PRESUPUESTAL	DESCRIPCION	VALOR
7	Transporte Escolar de los Estudiantes.	104.000.000
TOTAL		104.000.000


NORIS B. PANDALÉS MURILLO